

CONTENIDO DEL ESCRITO PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS CONTRA AJUSTADOR DE SEGUROS

La queja se presenta mediante escrito en formato libre con firma autógrafa, que debe contener y acompañarse la siguiente información y documentación:

1. Nombre del quejoso o del representante legal que promueva en su nombre.
2. Domicilio para oír y recibir notificaciones.
3. Nombre completo del ajustador de seguros.
4. Nombre de la empresa de seguros con la cual se contrató el seguro relacionado con el siniestro.
5. Datos de identificación de la póliza de seguro, como son: número de póliza, nombre del asegurado, vigencia y demás relevantes.
6. Datos de identificación del siniestro y demás circunstancias relevantes al mismo.
7. Conductas irregulares que se atribuyen al ajustador de seguros.
8. Afectación que, en su caso, haya resentido el usuario.
9. Circunstancias de tiempo, modo y lugar de la irregularidad atribuida al ajustador de seguros.
10. Original o Copia Certificada del Testimonio Notarial que acredite la representación legal con la que, en su caso, promueva.
11. Pruebas en que se sustente la queja, en original o copia certificada, tales como:
 - a) Póliza de seguro y, en su caso, endosos.
 - b) Aviso de siniestro.
 - c) Documento que acredite que el ajustador exigió alguna prestación al asegurado o beneficiario y, en su caso, recibo de la entrega al ajustador de la prestación exigida.
 - d) Otros documentos y elementos de prueba que acrediten la conducta irregular atribuida al ajustador, así como de sus circunstancias de tiempo, modo y lugar.

En caso de duda podrá consultar el *“Instructivo para la presentación de quejas contra ajustadores de seguros, por parte de usuarios de sus servicios”*, que puede localizar en <http://www.cnsf.gob.mx/ParticipacionCiudadana/Quejas%20Ajustadores/Instructivo%20Quejas%20contra%20Ajustadores.pdf>